



Ayuntamiento de Bardallur

INICIACIÓN DE OFICIO: COMUNICACIÓN DE UN ÓRGANO SUPERIOR

En cumplimiento del artículo 5 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en Materia de Responsabilidad de la Administración Pública, pongo en conocimiento del Ayuntamiento de Bardallur, que como consecuencia de los hechos que se produjeron el día y que paso a relatar a continuación, , se han producido las siguientes lesiones sobre estos .

Estos son titularidad de:

, DNI , cuyo domicilio es .

Etc.

Este órgano entiende que pudiera existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y las lesiones producidas, y valora *[si fuera posible]* los daños producidos sobre los descritos anteriormente en euros.

Lo que pongo en conocimiento del Ayuntamiento para que se realicen las actividades que se crean oportunas.

En Bardallur, a 3 de enero de 2017.

Firma,